

El Siglo

COAHUILA.MX

Pensiones son un problema financiero

POR: LUCÍA PÉREZ/ EL SIGLO COAHUILA

La calificadora Fitch Ratings indica que permanecen las presiones financieras y considera que las pensiones en Coahuila aún representan problemas en la entidad.

"Al cierre de 2010 (cuando gobernaba Humberto Moreira) Coahuila registró pasivos relacionados con los organismos encargados de las pensiones estatales.

De dicho pasivo, destaca un monto que fue reconocido como deuda estatal con el Instituto de Pensiones para los Trabajadores del Estado en la reestructura de 2011. De acuerdo con la reforma a la Ley de Pensiones en 2014 y al proceso de reestructura de 2015, dicho pasivo se dejó de considerar como deuda y se estipuló que sería cubierto a través de los ajustes en las aportaciones al sistema", indica la calificadora en el informe crediticio emitido el pasado 26 de mayo.

De acuerdo a declaraciones del gobernador Rubén Moreira, la deuda contingente es de más de 34 mil millones de pesos. Cada año el Gobierno aporta alrededor de 900 millones de pesos para superar esta crisis en las pensiones.

Sobre las pensiones y jubilaciones, las correspondientes al magisterio estatal son administradas por la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.

Las relacionadas con la burocracia son responsabilidad del Instituto de Pensiones para los Trabajadores del Estado. En los dos casos se realizaron reformas en 2014 y 2015.

El 12 de noviembre 2014 el Periódico Oficial del Estado publicó una reforma a la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, con la que se incrementó la aportación del Estado de 10.5 por ciento a 19.9 por ciento.

Con este diferencial se pretende cubrir el pasivo en un período de 8 años.

En lo que respecta a los maestros también se incrementaron sus aportaciones del 6 al 13 por ciento, de forma gradual, y los años de servicio.

Esa situación a provocado inconformidad, por lo que mantienen un plantón frente a Palacio de Gobierno. Piden que estas leyes sean abrogadas.